



Plan Estratégico-Lau haizetara 2016-2019
Coordinadora de ONGD de Navarra

**“ Para tener éxito, la planificación sola es
insuficiente, uno debe improvisar también ”**

(Isaac Asimov)



Presentación

Esta es la tercera planificación estratégica que realiza la Coordinadora de ONGD de Navarra.

Esta planificación recoge la valoración del trabajo y la visión plural de todas las ONGD que forman parte de la CONGDN, también las aportaciones realizadas en el Encuentro extraordinario de ONGD que celebramos en noviembre de 2014, donde compartimos impresiones sobre la situación de la cooperación en Navarra, la situación por la que atravesaban las ONGD y recogimos propuestas para poner en valor y visibilizar la cooperación y el trabajo de las ONGD. Por último, ha sido revisado por las distintas comisiones de trabajo, que desde la última asamblea ordinaria de mayo, han evaluado en anterior y formulado cambios y propuestas para el próximo período 2016-2019.

La cooperación para el desarrollo y las ONGD, como actores principales de ella, han pasado una época compleja y difícil. Los recortes de presupuesto con motivo de la crisis han castigado especialmente a este sector y han afectado a nuestro compromiso de trabajo con organizaciones de los países en los que estamos presentes desde hace décadas. Las ONGD han tenido, por otra parte, que poner en marcha estrategias de resistencia para seguir cumpliendo con su labor. Parte de esta estrategia ha sido el trabajo en red, que se ha mostrado muy productivo y rico, y también un repunte del voluntariado, fundamental para el sostenimiento de las entidades en tiempos de crisis.

El Plan estratégico 2016-2019 recoge y responde a esta realidad y plantea un trabajo para un nuevo período de "recuperación" y de "reinvención", del sector.

Tras un período donde la cooperación ha quedado reducida a su mínima expresión pone en relieve la necesidad de "poner en valor" la cooperación frente a la ciudadanía y visibilizar tanto sus logros, que son muchos, como los retos que se plantean en los próximos años, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para ello, se proponen 4 líneas de intervención:

Incidencia política y redes
Incidencia social y comunicación
Promoción y coordinación del Voluntariado
Mejora y fortalecimiento interno de la Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGDN)



Tiempo de la planificación

La propuesta es que la vigencia del plan sea de

4 años

Y esto porque...

- Parece un tiempo adecuado, ni demasiado corto, ni demasiado largo, a la vista de la anterior planificación también por un período de 4 años.
- El tiempo pasa rápido y la evaluación y nueva planificación requieren de mucho esfuerzo.



Misión y Visión

Visión – es la imagen futura, aunque realista, que tenemos de la CONGDN, de los logros al haber alcanzado con éxito el plan estratégico

Misión – es la razón de ser de la CONGDN. Refleja la perspectiva común, la unidad de esfuerzo, el sentido de pertenencia. Es inspiradora y orientadora.

MISIÓN: La Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGDN) es una federación plural y voluntaria de organizaciones que trabajan en Cooperación y Educación para el Desarrollo.

De manera planificada, busca implicar a la ciudadanía navarra en un desarrollo más humano, sostenible, con equidad de género y que contribuya a lograr unas relaciones más justas y equitativas para las personas y comunidades del Norte y del Sur.

Para llevarlo a cabo, la CONGDN prioriza como ámbitos de actuación la incidencia política, la incidencia social y el fortalecimiento del trabajo conjunto de las ONGD y de cada ONGD en particular.

Todo ello, fomentando de manera creativa espacios de encuentro, debate, reflexión e intercambio de experiencias, e impulsando procesos que fomenten la participación y el trabajo en red con otras plataformas y organizaciones sociales.

VISIÓN: Al finalizar la Planificación Estratégica la CONGDN:

- Será referente en el ámbito de la Cooperación y Educación para el Desarrollo, contribuyendo a través de propuestas formativas, reflexiones y criterios propios al incremento del nivel de conocimiento y compromiso de la ciudadanía navarra con la tarea de transformación social.
- Influirá, a partir de una agenda y criterios propios, en ámbitos de decisión políticos que afecten a la Cooperación y la Educación para el Desarrollo.
- Habrá promovido de manera creativa la movilización social a través de la consolidación de alianzas con otras redes y movimientos sociales.
- Será un ámbito de formación, debate y reflexión entre sus organizaciones.
- Difundirá posturas comunes a la sociedad que generen alternativas al modelo socioeconómico dominante y excluyente.
- Habrá revisado y actualizado los espacios y niveles de participación al interno de la CONGDN que ayuden al incremento la vinculación y sentimiento de pertenencia de las ONGD que la forman.
- Habrá avanzado hacia su sostenibilidad económica



Líneas estratégicas, objetivos y resultados

LÍNEA 1. INCIDENCIA POLITICA Y REDES. La CONGDN entiende la incidencia política como el esfuerzo que realiza para influir e intentar implicar en sus propuestas a quienes tienen el poder de tomar decisiones. Aunque la actuación puede ser de ámbito regional, estatal e internacional, la CONGDN se centrará en la Comunidad Foral de Navarra. Se entiende como una línea fundamental sobre la que seguir trabajando, reforzado por el hecho de que la CONGDN es referente en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo en Navarra. Y además, lo hace en red a través de su participación en distintas plantaformas.

OBJETIVO 1.1.- Incidir activa y planificadamente en las políticas de Cooperación y Educación para el Desarrollo en Navarra.

Indicador 0.1.1.1.- Al finalizar el periodo de la P.E, se ha realizado un proceso de evaluación en el cual el 75% de las personas que integran las comisiones y grupos de trabajo de la CONGDN consideran que la participación de la CONGDN en temas de incidencia política ha sido activa y planificada.

RESULTADO 1.1.1. La CONGDN ha definido las líneas de trabajo en el ámbito político-institucional.

Indicador 1.1.1.1.- En el año 2016 se ha definido, a partir de los debates y propuestas de los diferentes grupos y comisiones de trabajo y de su aprobación en Junta, la agenda de incidencia político-institucional de la CONGDN para el período de vigencia de esta P.E., así como los canales de información, coordinación y relación (internos y externos) necesarios para poder operativizarla.

Indicador 1.1.1.2.- Se han recogido en cada POA las temáticas de reflexión y debate que implican la coordinación con otras redes, en función de la agenda de incidencia político-institucional y social, y se ha definido la estrategia de incidencia e interlocutores necesarios para llevarlo a cabo.

Indicador 1.1.1.3.- Anualmente se ha revisado la agenda de incidencia político-institucional para su evaluación y posible actualización.

Indicador 1.1.1.4.- A largo de la P.E se han mantenido, al menos, tres encuentros de debate y reflexión entre las ONGD sobre un tema priorizado en la agenda de incidencia político-institucional.

Indicador 1.1.1.5. - La Coordinadora ha realizado documentos en los que recoge los criterios, opiniones y propuestas sobre la situación de la Cooperación y Educación para el Desarrollo.

Indicador 1.1.1.6.- Las ONGD de la Coordinadora conocen todos los criterios, opiniones y/o propuestas planteadas por la CONGDN a través de los canales internos de comunicación.

RESULTADO 1.1.2.- La Coordinadora ha mantenido una interlocución permanente y planificada con los distintos actores políticos y técnicos vinculados con la "Cooperación y educación para el Desarrollo."

(Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona, Entidades Locales, FNMC, Universidades).

Indicador 1.1.2.1.- Se han recogido en cada POA las temáticas de incidencia prioritarias con los distintos actores políticos y técnicos así como su cronograma.

Indicador 1.1.2.2.- Se ha realizado al menos un encuentro al año con los distintos actores políticos y técnicos, vinculado a la agenda de incidencia político-institucional de la Coordinadora.

Indicador 1.1.2.3.- A lo largo de la PEse ha generado al menos un encuentro de reflexión y debate conjunto con los distintos actores políticos y técnicos.

RESULTADO 1.1.3.- La Coordinadora ha incidido de forma activa y planificada en los órganos de participación vinculados a la "Cooperación y Educación para el Desarrollo". CONSEJOS (Navarro, Ayuntamiento de Pamplona, Voluntariado y otros)

Indicador 1.1.3.1.- Se han recogido en cada POA las temáticas de incidencia prioritarias que como CONGDN quieren plantearse en los Consejos de Cooperación (Consejo Navarro de Cooperación y Consejo Municipal de Pamplona). Estas propuestas han sido presentadas para ser incluidas en el orden del día de los Consejos correspondientes.

Indicador 1.1.3.2.- Anualmente, la CONGDN ha promovido la celebración de al menos dos Consejo Navarros de Cooperación y dos Consejos Municipales de Cooperación.

Indicador 1.1.3.3.- La CONGDN ha promovido reuniones de coordinación en las que han participado todas las ONGD que forman parte de los órganos de participación (consejos de cooperación).

Indicador 1.1.3.4.- A lo largo de la P.E, se ha hecho seguimiento del proyecto Escuelas Solidarias a través de un grupo de trabajo entre la CONGDN, el Departamento de Educación y el Servicio de Cooperación del Gobierno de Navarra.

OBJETIVO 1.2- Participar y fortalecer las redes para una incidencia política más eficaz y coherente.

Indicador O.1.2.1.- Se ha realizado un proceso de evaluación en el cual el 75% de las personas que integran las comisiones y grupos de trabajo de la CONGDN consideran que la participación de la CONGDN en las redes de las que forma parte, nos ha ayudado a hacer una interlocución política más eficaz.

RESULTADO 1.2.1. La CONGDN ha realizado una reflexión y debate interno sobre su implicación en redes, tanto autonómicas como de ámbito estatal.

Indicador 1.2.1.1.- En el año 2016 se han definido los objetivos y grados de implicación en relación a cada red, así como los ámbitos de actuación y los grupos de trabajo/comisiones con los que se vincula.

Indicador 1.2.1.2.- En el año 2016 se ha establecido un procedimiento de coordinación entre las diferentes vocalías y grupos de trabajo para su participación en redes.

Indicador 1.2.1.3.- En el año 2016 la CONGDN ha definido un procedimiento de comunicación con las redes en las que participa.

RESULTADO 1.2.2. La Coordinadora ha trabajado con otras redes para elaborar criterios e interlocución conjunta ante instituciones y otros agentes sociales y políticos

Indicador 1.2.2.1.- La CONGDN ha participado activamente en las reuniones de planificadas de coordinación con las redes priorizadas, y ha trasladado en ellas los criterios definidos como CONGDN.

Indicador 1.2.2.2.- Anualmente se ha evaluado el cumplimiento de los objetivos de coordinación e incidencia con las redes priorizadas.

Indicador 1.2.2.3.- Se han recogido en cada POA las temáticas de reflexión y debate, vinculados a la agenda de la CONGDN, que implican elaborar criterios con otras redes para una interlocución conjunta.

Indicador 1.2.2.4.- La CONGDN ha definido en cada caso interlocutores y participado activamente en los encuentros con instituciones y otros agentes sociales / políticos que se mantengan conjuntamente con otras redes.

LÍNEA 2.- INCIDENCIA SOCIAL Y COMUNICACIÓN. La CONGDN entiende la incidencia social como el esfuerzo que realiza para influir e intentar implicar en sus propuestas a la sociedad civil. Aunque la actuación puede ser de ámbito regional, estatal e internacional, la CONGDN se centrará en la Comunidad Foral de Navarra.

La evidente demanda de las organizaciones y actores de la sociedad civil nos hace reflexionar una vez más y considerar la importancia de cómo nos ven y de poner en valor nuestro trabajo y el campo de la cooperación internacional.

En dicha percepción social tiene una gran influencia nuestro trabajo en comunicación, herramienta básica para conseguir los objetivos de incidencia social que nos planteamos, de ahí que estratégicamente nos planteemos trabajarlos conjuntamente.

OBJETIVO 2.1.- Dar a conocer y promover una conciencia social crítica siendo referente en Cooperación y Educación para el Desarrollo (EpD).

Indicador objetivo 2.1.1.- Al finalizar el periodo de la P.E, según encuesta aplicada, el 75 % de las ONGD que responden a la encuesta considera que se ha realizado un trabajo adecuado y planificado en EpD y Comunicación e Información, que ha contribuido a dar a conocer y promover una conciencia social crítica.

Indicador objetivo 2.1.2.- Al finalizar el periodo de la P.E, según encuesta aplicada a una muestra de población que conozca el trabajo de la CONGDN, el 60% de las personas consultadas considera que la CONGDN promueve una conciencia social crítica

RESULTADO 2.1.1.- La CONGDN ha trabajado con las ONGD, los centros educativos y entidades vinculadas a la Educación no Formal (ENF) para mejorar la calidad y la coordinación en EpD.

Indicador 2.1.1.1.- Se ha coordinado y gestionado el Programa Escuelas Solidarias, en el que los centros participantes han recibido formación, la han aplicado en el aula y en el centro, y han presentado una memoria final.

Indicador 2.1.1.2.- Se ha iniciado el trabajo en RED de Escuelas Solidarias a través de una nueva convocatoria del Departamento de Educación de Gobierno de Navarra.

Indicador 2.1.1.3.- Cada año la Comisión de Educación ha revisado las vías utilizadas para informar a los centros educativos sobre la oferta de actividades de EpD de las ONGD.

Indicador 2.1.1.4.- A largo de la P.E se han mantenido, al menos, tres encuentros de debate y reflexión sobre la EpD entre las ONGD de la CONGDN.

Indicador 2.1.1.5.- Se mantiene dentro de la Comisión de Educación, un espacio de debate sobre ENF con las ONGD de la CONGDN que trabajan en este ámbito.

Indicador 2.1.1.6.- Se mantiene, dentro de la Comisión de Educación, un espacio de trabajo con las ONGD de la CONGDN que trabajan Escuelas Solidarias.

Indicador 2.1.1.7.- La Comisión de Educación participa en red con otras organizaciones e instituciones como UPNA, AECID; FERE...

RESULTADO 2.1.2.- La CONGDN tiene definida una **estrategia en comunicación externa para transmitir a la sociedad el análisis, las opiniones y posturas de la CONGDN** en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo.

Indicador 2.1.2.1.- En el año 2016 la comisión de Comunicación ha elaborado una estrategia de comunicación 2016-2019, orientada no sólo a comunicar sino a generar en la sociedad confianza y conocimiento del trabajo realizado por las ONGD.

Indicador 2.1.2.3.- Anualmente la Comisión de Comunicación ha revisado las herramientas de comunicación externa de la CONGDN (página web, boletín quincenal, agenda, directorio, programas con medios de comunicación, artículos de opinión, notas y ruedas de prensa, redes sociales).

Indicador 2.1.2.4.- Anualmente, se han difundido al menos cuatro comunicados y notas de prensa de la CONGDN.

Indicador 2.1.2.5.- En el año 2016 se ha elaborado una campaña de comunicación para poner en valor la cooperación, se le ha dado difusión, mediante mensajes sencillos y breves, a través de las herramientas de que dispone.

RESULTADO 2.1.3.- La CONGDN ha tenido una **relación continua y planificada con los medios de comunicación** en base al Plan de Comunicación.

Indicador 2.1.3.1.- Se han mantenido las colaboraciones estables con, al menos, dos emisoras de radio en castellano y dos en euskera.

Indicador 2.1.3.2.- Anualmente se ha enviado un artículo de opinión trimestral a, al menos, un periódico local, difundiendo los criterios y posturas de la CONGDN y de las redes en las que participa.

Indicador 2.1.3.3.- Se ha realizado, al menos una vez al año, una evaluación de los programas realizados con los periodistas responsables de los medios colaboradores.

RESULTADO 2.1.4.- La CONGDN colabora con las redes de las que forma parte para **transmitir a la sociedad el análisis, las opiniones y posturas de dichas redes**

Indicador 2.1.4.1.- La Coordinadora pone a disposición de estas redes sus herramientas de comunicación externa para dar a conocer los posicionamientos, convocatorias y actividades organizadas conjuntamente en las redes que participa

Indicador 2.1.4.2.- Anualmente, se han participado al menos en cuatro convocatorias a medios conjuntas, así como en la elaboración de comunicados, notas y convocatorias de ruedas de prensa.

LINEA 3. PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DEL VOLUNTARIADO. Durante los últimos años de la crisis el voluntariado no sólo no ha descendido sino que ha constituido un apoyo fundamental para que las organizaciones pudieran cumplir con sus objetivos. Paralelamente se han puesto en marcha algunos de los instrumentos previstos en la Ley Foral de Voluntariado y dado pasos para su desarrollo en el próximo período. La Coordinadora se ha convertido en un referente en el campo específico de Voluntariado Internacional y sigue atendiendo demandas de este tipo por parte de personas que quieren tener una experiencia directa de aproximación a la cooperación a través de un voluntariado en los países en los que trabajamos.

OBJETIVO 3.1. Representar al sector e incidir como Coordinadora en todos los aspectos relativos a la regulación del voluntariado en Navarra

Indicador Objetivo 3.1.1.- Al finalizar la PE la singularidad del voluntariado internacional y el realizado en el ámbito local en las ONG de Desarrollo ha quedado reflejada en las distintas normas que regulan el voluntariado en Navarra.

RESULTADO 3.1.1.- Se ha participado en el proceso de elaboración de la Estrategia Navarra de Voluntariado y se hace seguimiento del desarrollo de la Ley.

Indicador 3.1.1.1.- Hemos tomado parte tanto en espacios públicos como privados de debate sobre estrategia de voluntariado

Indicador 3.1.1.2.- Se hace seguimiento desde la Coordinadora de la estrategia de voluntariado y propuesta de acciones para la promoción del voluntariado en las ONGD.

OBJETIVO 3.2. Dar a conocer la singularidad del voluntariado de las organizaciones de cooperación internacional.

Indicador Objetivo 3.2.1.- Al final de la PE se ha mejorado el conocimiento de la sociedad sobre voluntariado de las ONGD de la Coordinadora.

RESULTADO 3.2.1. Se elaboran y actualizan materiales y herramienta destinadas a mejorar la información sobre el voluntariado en las entidades de cooperación.

Indicador 3.2.1.1.- Nos hemos coordinado con otras entidades públicas y privadas de promoción de voluntariado.

Indicador 3.2.1.2. Se ha realizado seguimiento de las personas que pasan por la Coordinadora en busca de un voluntariado en las ONGD.

Indicador 3..2.1.3. Se organiza un encuentro anual de intercambio de experiencias de voluntariado de las organizaciones.

Indicador 3.2.1.4. Se dispone de una bolsa actualizada de ofertas de voluntariado.

Indicador 3.2.1.5. Se dispone de información actualizada sobre voluntariado de las ONGD de la CONGDN en web, redes sociales y otros recursos existentes como el Manual de Voluntariado.

LÍNEA 4.- MEJORA Y FORTALECIMIENTO INTERNO DE LA COORDINADORA (CONGDN).- La CONGDN es lo que las ONGD que la componen quiere que sea, y por tanto debe favorecer la participación de sus organizaciones y contribuir a que éstas compartan sus experiencias y reflexiones sobre problemáticas comunes, analicen la realidad y planteen alternativas que redunden en el fortalecimiento del movimiento de cooperación para el desarrollo. Es igualmente necesario que este proceso se realice en situación de igualdad, con organizaciones fuertes pero no predominantes para lo cual la CONGDN impulsará la autonomía de cada una de las ONGD en un escenario de colaboración, despertando espíritus críticos y potenciando la estabilidad y la implicación social de cada organización.

OBJETIVO 4.1. Impulsar la participación y el sentimiento de pertenencia de las ONGD en la CONGDN a través del refuerzo de acciones y espacios de intercambio.

Indicador Objetivo 4.1.1.- En la evaluación final de la participación al término del plan, se ha incrementado un 15% la participación de las ONGD.

Indicador Objetivo 4.1.2.- Al finalizar el periodo de la PE según encuesta aplicada, el 75 % de las ONGD de la CONGDN considera que ha aumentado la participación y el sentimiento de pertenencia general por parte de las organizaciones con respecto a la Coordinadora.

Indicador Objetivo 4.1.3.- Al finalizar el periodo de la PE, según encuesta aplicada, el 75 % de las ONGD de la CONGDN considera que ha aumentado su participación y el sentimiento de pertenencia como organización con respecto a la Coordinadora.

Indicador Objetivo 4.1.4.- Al finalizar el periodo de la PE, según encuesta aplicada, el 75 % de las ONGD de la CONGDN considera que la información recibida sobre la actividad y reflexiones de la Coordinadora ha sido adecuada.

RESULTADO 4.1.1.- Se ha realizado la revisión y puesta en práctica del protocolo de participación y la parte de Estatutos y Reglamento relacionados con la participación, concretando las actuaciones en los POAs correspondientes y con un informe final de ejecución y resultados obtenidos cualitativos y cuantitativos.

Indicador 4.1.1.1.- Durante toda la P.E se ha realizado al menos un encuentro de la Junta Directiva con los y las responsables de cada una de las ONGD de la CONGDN para conocer sus demandas y su visión sobre la Coordinadora.

Indicador 4.1.1.2.- Anualmente se han realizado reuniones de la dirección de ST con al menos 10 ONGD para el acompañamiento de las ONGD que soliciten incorporarse a la CONGDN o a los grupos de trabajo e identificación de formas de participación en la CONGDN.

Indicador 4.1.1.3.- Se han llevado a cabo reuniones específicas entre las ONGD, a demanda de las mismas, y las responsables de las áreas de Comunicación e Información, Educación y Cooperación Descentralizada, para compartir el trabajo realizado en éstas áreas.

Indicador 4.1.1.4.- En el año 2011 se ha definido un sistema de análisis cuantitativo y cualitativo de la participación de las ONGD en la Coordinadora.

Indicador 4.1.1.5.- Al final de cada año de la PE se ha realizado una evaluación anual cuantitativa y cualitativa de la participación que se ha dado a conocer a todas las ONGD.

RESULTADO 4.1.2.- Se ha mantenido informadas de forma clara y continua a las ONGD de la CONGDN, sobre el trabajo de grupos y comisiones, el trabajo en red y los debates y reflexiones mantenidos.

Indicador 4.1.2.1.- Se recoge el resumen de las reuniones de comisiones y grupos para enviar de forma periódica en la circular a las ONGD. Esta información ha sido enviada durante los cuatro años del plan.

Indicador 4.1.2.2.- Se mantiene informadas a las ONGD de la CONGDN sobre las posturas y criterios propios de los ámbitos de incidencia política y social, y de la participación en redes y plataformas, a través de las herramientas de comunicación interna de la CONGDN.

RESULTADO 4.1.3.- Se han revisado los espacios y niveles de participación tratando de fortalecer el sentimiento de pertenencia de las ONGD.

Indicador 4.1.3.1.- A lo largo del período de PE se evalúan los diferentes niveles y espacios de participación para poder establecer criterios y mediciones de participación.

Indicador 4.1.3.2.- Se han revisado los encuentros que se llevan a cabo con las ONGD en cuanto a periodicidad y formato para que puedan favorecer la participación de las ONGD y su sentimiento de pertenencia, evaluando este punto en el informe final del año.

Indicador 4.1.3.3.- Han participado en estos encuentros al menos un 50% de las ONGD de la CONGDN.

Indicador 4.1.3.4.- Todas las comisiones revisan anualmente su funcionamiento y lo han plasmado por escrito en un documento que se comparte con el resto de la CONGDN.

Indicador 4.1.3.5.- La comisión de comunicación ha sido reforzada especialmente desde todas instancias de participación de la CONGDN.

Indicador 4.1.3.6.- Se ha favorecido desde la Junta Directiva al menos un encuentro informal anual entre las ONGD, distinto a la Asamblea Ordinaria.

Indicador 4.1.3.7.- Se han fortalecido y cuidado los espacios informales ya existentes como parte de los encuentros que la CONGDN realiza.

OBJETIVO 4.2.- Fortalecer a las organizaciones que forman parte de la CONGDN

Indicador Objetivo 3.2.1.- Al finalizar la PE, el 75 % de las ONGD que responden a la encuesta señala que la CONGDN ha contribuido durante ese periodo al fortalecimiento de sus capacidades como ONGD en alguno de los ámbitos de trabajo en los que desarrollan su actividad.

RESULTADO 4.2.1.- Se han fortalecido los espacios de análisis, debate y reflexión entre las ONGD de la CONGDN sobre temas que afecten al sector, ligados a la agenda propia de la CONGDN.

Indicador 4.2.1.1.- Se han llevado a cabo al menos dos encuentros anuales sobre Cooperación y Educación para el Desarrollo, con una especial atención en la participación de las ONGD de la CONGDN y en crear espacios de debate y reflexión.

Indicador 4.2.1.3.- Todas las comisiones han incluido en sus órdenes del día, reuniones y actas un espacio para el análisis y el debate que se ha transmitido de forma periódica a todas las ONGD de la CONGDN.

Indicador 4.2.1.4.- Anualmente se han preparado y llevado a cabo al menos dos actividades "Compartiendo experiencias".

RESULTADO 4.2.2.- Se ha realizado asistencia técnica y asesoría a las ONGD de la CONGDN en las áreas de trabajo de la CONGDN.

Indicador 4.2.2.1.- Se ha respondido satisfactoriamente a un 80% de las demandas de las ONGD a través de asistencia técnica y asesoría.

Indicador 4.2.2.2.- Anualmente se ha promovido de forma conjunta con otras instituciones, la realización de acciones de formación dirigidas a las ONGD sobre la base de necesidades expresadas por las propias ONGD o identificadas desde el equipo técnico de la CONGDN.

Indicador 4.2.2.3.- Anualmente se han mantenido actualizadas las diferentes guías (guía de subvenciones, listado de medios de comunicación, directorio de ONGD,) que la Coordinadora pone al servicio de las ONGD de la CONGDN como asistencia técnica en su trabajo.

RESULTADO 4.2.3.- Se ha visibilizado el trabajo que realizan las ONGD en Navarra.

Indicador 4.2.3.1.- Anualmente se han mantenido actualizados los recursos que permiten visibilizar el trabajo de las ONGD Navarras: catálogo de EpD, Recorridos Solidarios, Directorio.

Indicador 4.2.3.2.- Se han difundido las actividades que coordinan y visibilizan el trabajo de las ONGD a través de Escuelas Solidarias, oficina de información, página web, programas estables en medios de comunicación.

Indicador 4.2.3.3.- Se han difundido las actividades que coordinan y visibilizan el trabajo de las ONGD en las redes de las que forman parte, a través de Escuelas Solidarias, oficina de información, página web, programas estables en medios de comunicación.

Indicador 4.2.3.4.- En el año 2016 se ha elaborado y llevado a cabo una campaña de comunicación sencilla y pedagógica para visibilizar y poner en valor la cooperación y el trabajo de las ONGD.

OBJETIVO 4.3.- Avanzar en la sostenibilidad económica de la CONGDN

Indicador Objetivo 4.1.4.- Al finalizar la planificación estratégica, la CONGDN dispone de un sistema de financiación para el avance en su sostenibilidad económica como organización.

RESULTADO 4.3.1.- Se ha elaborado un Plan Económico que incluye propuestas sobre alternativas para una financiación más estable de la CONGDN.

Indicador 4.3.1.1.- En el año 2016 se identifican y realizan gestiones para nuevas vías de financiación complementarias a las actuales para las actividades de la CONGDN y se somete a su aprobación por la Asamblea.

Indicador 4.3.1.3.- Al finalizar la PE se ha evaluado la idoneidad de las alternativas de financiación planteadas.

RESULTADO 4.3.2.- Se han mantenido las herramientas de gestión que la CONGDN ha identificado para realizar el seguimiento económico. Herramientas que además nos permitan una actualización continua de los datos para la toma de decisiones.

Indicador 4.3.2.1.- En el año 2016 se evalúa la idoneidad de las herramientas de gestión

Indicador 4.3.2.2.- Las entidades de la CONGDN conocen la política de gestión económica de la CONGDN.

OBJETIVO 4.4.- Avanzar en la elaboración de las políticas de gestión interna de la CONGDN, dando continuidad a la línea de mejora y aprendizaje continuo.

Indicador Objetivo 3.4.1.- Al finalizar la PE, la Junta, la Secretaría Técnica y las Comisiones de trabajo de la CONGDN, consideran en un 80 % que los avances en la elaboración de herramientas y políticas han contribuido a mejorar la gestión interna de la Coordinadora.

RESULTADO 4.4.1.- Se ha elaborado, ejecutado y evaluado el Plan de Recursos Humanos y Formación de la Secretaría Técnica de la CONGDN.

Indicador 4.4.1.1.- En 2016 se han evaluado y definido las necesidades de la CONGDN en materia de recursos humanos y formación de su personal contratado, necesario para alcanzar los objetivos propuestos en el PE.

Indicador 4.4.1.2.- Antes de la finalización de la PE se ha elaborado y aprobado el plan de recursos humanos y formación de la Secretaría Técnica de la CONGDN.

Indicador 4.4.1.3.- Anualmente se ha ejecutado el plan de prevención de riesgos de la CONGDN con una evaluación específica en el tercer año de la PE.

RESULTADO 4.4.2.- Se ha ejecutado el Plan de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico y de los POAs.

Indicador 4.4.2.1.- Se ha revisado semestralmente en las comisiones el cumplimiento del POA

Indicador 4.4.2.2.- Entre los años 2017-18 las Comisiones y la Junta de Gobierno ha realizado una revisión del plan estratégico y su grado de cumplimiento.

Indicador 4.4.2.3.- En el año 2018 se crea un grupo de trabajo para la evaluación del plan estratégico y elaboración del nuevo plan.